

- | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------------------|
| 12. Ledesma Quintana, Hilda. | 19. Pérez Villar, María Cristina. | 26. Chasco Rodríguez, María Carmen. |
| 13. Hernández Vergara, Natividad. | 20. Espinosa Padrón, Andrea E. | 27. Marcos Benito, José Antonio. |
| 14. Jerez Plasencia, Aida Elvira. | 21. Acosta Lima, Juana Guadalupe. | 28. González Pérez, María del Carmen. |
| 15. Martín Regalado, Alcira. | 22. Alonso Portugués, Vidermia. | |
| 16. Izquierdo Castilla, Francisca. | 23. Alvarez Calero, María Luisa. | Tribunal número 10 |
| 17. Ramón García, Victoria. | 24. Quintero Amaro, Gregoria G. | Area: Educación Especial |
| 18. Valladares Parrilla, María Consuelo. | 25. Marrero Delgado, María Luisa. | 1. Pérez Briio, Juana Rosa. |

ADMINISTRACION LOCAL

20299 RESOLUCION de 8 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Jefe de Protocolo.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, una plaza de Jefe de Protocolo de la plantilla de funcionarios de la misma, encuadrada dentro del grupo.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 133, de 12 de junio de 1986.

Sevilla, 8 de julio de 1986.—El Presidente, Miguel A. Pino Menchén.—12.642-E (58782).

20300 RESOLUCION de 9 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Avila, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» que luego se expresan, y dentro de la oferta pública de empleo de 1986 del excelentísimo Ayuntamiento de Avila («Boletín Oficial del Estado» números 126, de 27 de mayo, y 154, de 28 de junio de 1986), aparecen publicadas las convocatorias y bases de las siguientes plazas:

«Boletín Oficial» de la provincia número 71, de 14 de junio.—Número de plazas: 1. Clase: Técnico de Administración General. Rama Urbanística. Sistema selección: Oposición libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 74, de 21 de junio.—Número de plazas: 1. Clase: Inspector de Rentas. Sistema selección: Oposición libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 76, de 26 de junio.—Número de plazas: 2. Clase: Técnicos Administración General. Sistema selección: Oposición libre.

«Boletín Oficial» de la provincia número 77, de 28 de junio.—Número de plazas: 1. Clase: Sargento Servicio Extinción Incendios. Sistema selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas pruebas serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Avila.

Avila, 9 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.480-E (58144).

20301 RESOLUCION de 9 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Cúllar-Baza, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 139, de 21 de junio, aparecen publicadas las bases de la oposición restringida para cubrir, por el sistema de promoción interna, entre Auxiliares Administrativos de este Ayuntamiento, una plaza vacante de esta plantilla de Administrativo del grupo de funcionarios de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cúllar-Baza, 9 de julio de 1986.—El Alcalde, Angel Martínez Lara.—12.628-E (58768).

20302 RESOLUCION de 9 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición, de dos plazas de Técnicos de Administración General (una en turno libre y otra en turno restringido).

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, de fecha 7 de julio de 1986, se ha publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas selectivas de la oposición para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General (una en turno libre y una en turno restringido).

En el anuncio publicado se recogen las demás características y condiciones que se precisan para optar a la referida oposición.

El plazo de presentación de instancias reintegradas con 25 pesetas en timbre municipal, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará justificante de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 750 pesetas en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 9 de julio de 1986.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—12.640-E (58780).

20303 RESOLUCION de 9 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Villarrobledo, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», en las fechas que se indican, publica las bases íntegras de las convocatorias de plazas vacantes de este Ayuntamiento, que serán cubiertas por el sistema de concurso-oposición, conforme al Real Decreto 224/1985, de 20 de noviembre, que seguidamente se relacionan:

Plazas	BOP
Dos Técnicos de Administración General	18-6-1986
Cuatro de Auxiliares de Administración General	18-6-1986
Una de Coordinador de Actividades Deportivas	25-6-1986
Tres de Guardias de la Policía Municipal	25-6-1986

Las instancias se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villarrobledo, 9 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.478-E (58142).

20304 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 122, de fecha 31 de mayo de 1986, se publican íntegramente las bases y convocatoria para la cobertura de puestos de régimen laboral de la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, con arreglo al siguiente detalle:

- Un Gerente de establecimientos.
- Un Licenciado en Ciencias de la Información.
- Dos colaboradores del Archivo Provincial (Sección Histórica).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».